

Las organizaciones campesinas en Guasave, Sinaloa, tres décadas después de reformado el Artículo 27

Jesús López Estrada*

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v1i30.8038>

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar los cambios que, en las últimas tres décadas han experimentado las organizaciones campesinas, con presencia e instancias directivas en el municipio de Guasave, como construyeron la relación clientelar con campesinos y ejidatarios, y con el Estado. Me apoyé en la investigación cualitativa, para poder comprender el proceso de reposicionamiento de las organizaciones campesinas, desde la visión de sus dirigentes, quienes en trece entrevistas comentan sus experiencias del periodo analizado, y de los cambios en el paisaje rural implementados desde el Estado. Este trabajo no incluye las figuras asociativas del sector social, sin embargo, aporta conocimientos útiles para estudios en otras regiones, de los cambios que han sufrido las organizaciones y de los retos que enfrentan los campesinos en un contexto general adverso, en un valle agrícola dinámico en lo productivo, y en las formas de organización para lograr mejores precios de los granos.

Palabras clave: Artículo 27, Estado, organización campesina, actores sociales, municipio.

Peasant organizations in Guasave, Sinaloa, three decades after Article 27 was reformed

Abstract

The objective of this work is to analyze the changes that peasant organizations have experienced in the last three decades, with presence and directive instances in the municipality of Guasave, how they built the client relationship with peasants and ejidatarios, and with the State. I relied on qualitative research, in order to understand the repositioning process of peasant organizations, from the perspective of their leaders, who in thirteen interviews comment on their experiences of the period analyzed, and the changes in the rural landscape implemented by the State. This work does not include the associative figures of the social sector, however, it provides useful knowledge for studies in other regions, of the changes that organizations have undergone and of the challenges faced by peasants in an adverse general context, in a dynamic agricultural valley, in the productive, and in the forms of organization to achieve better grain prices.

Keywords: Article 27, State, peasant organization, social actors, municipality.

*Maestro y Doctor en Desarrollo rural por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, profesor de la Universidad Autónoma Indígena de México y colaborador del cuerpo académico "Pueblos Indígenas, interculturalidad y desarrollo comunitario", miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, y socio de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales.

Contacto: jeloes61@yahoo.com Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8131-8197>

Introducción

Este trabajo es parte de un estudio más amplio en donde analicé como un gran número de los ejidatarios de dos regiones, una del municipio de Guasave y la otra de Culiacán lograron construir ciudadanía, reemplazando la relación clientelar que reproducía el Estado mexicano por medio de las organizaciones campesinas; por lo que ahora abordo aspectos sobre los que no profundicé en ese momento, como la reconfiguración de las organizaciones campesinas a partir de sus vínculos con el Estado mexicano y la relación clientelar que reproducen con sus militantes, cuando se integran en grupos para beneficiarse de proyectos productivos, o bien al realizar movilizaciones por mejores precios a los granos, y al apropiarse del proceso productivo.

En un primer momento se expone el método utilizado para realizar el abordaje de la realidad estudiada, enseguida mediante las entrevistas se les da voz a los actores sociales: dirigentes de organizaciones campesinas de carácter nacional y local, quienes describen como ha sido el proceso en sus organizaciones para adaptarse al cambio de Estado de bienestar al Estado neoliberal, a partir de las reformas del Artículo 27 Constitucional implementadas hace tres décadas, finaliza el estudio con los apartados de conclusiones y las referencias

Método

El construccionismo social orientado al actor comprende la práctica social cotidiana, estructuras institucionales, recursos del campo, ideologías colectivas, arenas sociopolíticas de lucha y creencias (Long, 2007, p. 27), esta perspectiva teórica es idónea para estudiar a los actores sociales, ya que la realidad no es única, ni permanente, y plantea múltiples posibilidades en un constante proceso de construcción, en donde participan de manera relevante los actores sociales, quienes pretenden modificar la realidad de acuerdo a sus aspiraciones, necesidades y proyectos. En un primer acercamiento a la realidad social en estudio, hice una relación de diez organizaciones campesinas con presencia y órganos de dirección en el municipio, enseguida elaboré un cuestionario para aplicarlo a quienes dirigen las organizaciones campesinas. Para entrevistar a quien había dirigido el CMC número 8 en 1991 agregué la pregunta: ¿Qué papel le tocó jugar al reformarse el Artículo 27 constitucional?, además de formularle la mayoría de las preguntas conjugando los verbos en pasado. El cuestionario es el siguiente:

1. ¿Cuál es el nombre completo de su organización y el puesto que usted ostenta?
2. ¿Cuántos militantes tiene su organización, y cuál es el perfil que predomina: campesinos sin tierra, ejidatarios o colonos del medio urbano?
3. ¿Qué tipos de beneficios obtienen los militantes de su organización?
4. ¿Desde cuándo se constituyeron las instancias de dirección en el municipio de Guasave?
5. ¿Qué opinión de las reformas al Artículo 27 instrumentadas desde el gobierno federal hace casi treinta años?
6. ¿Qué cambios o beneficios aportaron al campo sinaloense las reformas al Artículo 27 constitucional?
7. ¿Está de acuerdo con las políticas instrumentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador al campo sinaloense? ¿Sí, no, por qué?

Las entrevistas se realizaron en las oficinas de los dirigentes o en espacios públicos como cafés, solo una se realizó por escrito vía correo electrónico por efectos de la pandemia, algunas se reprogramaron por cambios en la agenda de los actores; conforme se realizaban las entrevistas y ordenaba la información supe de dos tres organizaciones que incluí en la agenda. Con la información recopilada primeramente ordené las organizaciones en dos tipos: las de carácter nacional, y las locales, enseguida analicé los cambios que han experimentado las organizaciones a partir de las reformas al Artículo 27 constitucional, y las diversas formas clientelares que han construido con sus militantes para poder seguir existiendo en esta región del estado.

El Estado de bienestar en la región

El municipio de Guasave se localiza en la región noroeste, subregión económica centro-norte del estado de Sinaloa (Alvarado, Martínez y Vega, 2022, p. 9), se ubica entre los meridianos 108°10'03" y 109°06'50" longitud oeste, y los paralelos 25°10'03" al 25°46'19" de latitud norte; colinda al norte con los municipios de Ahome y Sinaloa, al sur con Angostura y el Golfo de California, al este con los municipios de Sinaloa, Salvador Alvarado y Angostura, y al oeste con el Golfo de California y el municipio de Ahome. En la figura 1 se puede observar la ubicación geográfica del municipio de Guasave (<http://www.guasave.gob.mx>).

Figura 1
División política del estado de Sinaloa



Fuente: [nup://www.inegi.org.mx/marcogeoespaciales/comunicipal](http://www.inegi.org.mx/marcogeoespaciales/comunicipal)

Guasave tiene una extensión de 3,464.41 kilómetros² lo que representa el 5.1% del territorio total del estado. Su población es de 295,353 habitantes, representando el 10% de la población del estado (INEGI, 2016: 30). Cuenta con un total de 442 localidades y 181,542 hectáreas de riego para la agricultura, 21,691 de las cuales se dedican a la ganadería, 12,570 a uso forestal, 7,000 a espejo de agua de 100 granjas acuícolas dedicadas al cultivo del camarón, y 124,638 a otros usos (<http://www.guasave.gob.mx>).

El municipio de Guasave está integrado por las siguientes sindicaturas: Juan José Ríos, Adolfo Ruiz Cortines, Benito Juárez, La Trinidad, Tamazula, Estación León Fonseca, Estación Bamoá, Bamoá, Nio, El Burrión, La Brecha y San Rafael. Las cabeceras de las sindicaturas de Juan José Ríos y Adolfo Ruiz Cortines tienen junto con Guasave, que es la cabecera municipal el carácter de ciudad.

La construcción de la presa Miguel Hidalgo y Costilla, en el municipio de El Fuerte a fines de la década de 1950 dinamizó el valle del Fuerte, enclavado en los municipios de El Fuerte, Ahome, Sinaloa y Guasave. Estas obras hidráulicas modificaron por completo el paisaje rural, ya que, al desmontar la selva baja caducifolia, se estableció en su lugar una red de caminos, canales y drenes que fueron diseñados y construidos por la Comisión del Río Fuerte. También se agilizó el reparto agrario, y se establecieron las instituciones necesarias para la producción agrícola, destacando en el municipio de Guasave las siguientes:

- 1) El distrito de riego 063 de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) con sede en la ciudad de Guasave (aunque el 075 con sede en Los Mochis, Ahome cubría buena parte del municipio de Guasave), para administrar el agua para riego;
- 2) Tres sucursales del Banco Nacional de Crédito Ejidal (BANJIDAL), una en Guasave, otra en Ruiz Cortines y la tercera en Juan José Ríos, para otorgar los créditos de avío y refaccionarios a los productores agrícolas;
- 3) Una sucursal de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera S.A. (ANAGSA), para contratar el seguro agrícola y atenuar los efectos de siniestros que causaban en los cultivos las heladas, sequías y ciclones;
- 4) La Productora Nacional de Semillas (PRONASE) tenía su sede en el ejido "Las Vacas", desde ahí se distribuían las semillas mejoradas de calidad y a precios accesibles;
- 5) Oficinas de Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX), empresa que distribuía los fertilizantes;
- 6) Una sucursal en Guasave de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), entidad que compraba y pagaba los granos;
- 7) Oficinas y bodegas de acopio de los Almacenes Nacionales de Depósito S. A. (ANDSA) para almacenar granos; el gobierno federal también fijó paulatinamente precios de garantía para varios granos.

Las organizaciones campesinas que contaban con presencia en el municipio eran las siguientes: Comité Municipal Campesino (CMC) número 8: con oficinas y dos uniones de ejidos: Unión de Ejidos Productores de Algodón del Municipio de Guasave (UEPAMG) y la Unión de Ejidos Productores de Algodón y Cereales (UEPACE); la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) había gestionado una entidad financiera, la Unión Nacional de Crédito Agrícola Forestal y de Agroindustrias S.A. (UNCAFAECSA) con sede en Ruiz Cortines, la Central Campesina Independiente (CCI) que contaba con la Unión de Ejidos de Guasave (UEG).

El paisaje rural también sufrió cambios profundos, el algodón (*Gossypium hirsutum*) cultivo que se sembraba en el ciclo agrícola otoño/invierno (O/I) y se pizcaba en el ciclo primavera/verano (P/V) ya no se siembra; oleaginosas como el cártamo (*Carthamus tinctorius*) y la soya (*Glycine max*) el primero se siembra cuando hay escasez de agua por su baja demanda y la soya dejó de sembrarse; el trigo (*Triticum spp*) disminuyó mucho su siembra, la flor de cempoal (*Tagetes erecta*) dejó de sembrarse, el frijol (*Phaseolus vulgaris*) y el sorgo (*Sorghum*) se continúan sembrando en los ciclos O/I y P/V respectivamente, el maíz (*Zea mays*) cultivo de ciclo vegetativo largo es el que predomina desde mediados de la década de los noventa.

Según el SIAP- SAGARPA (2021), en el año 2020 en el municipio de Guasave se sembraron, entre otros, los siguientes cultivos: cártamo 357 hectáreas, frijol 24,983, garbanzo 13,314, maíz 91,952, sorgo 1,227 y trigo 908, en total estos cultivos representaron 132,741 hectáreas de 239,165, lo que representa un 55,5%.

Al modificarse el paisaje rural también dejó de ser funcional parte de la maquinaria y equipo que se utilizaban en su ciclo vegetativo y cosecha, en la UEPACE la planta despepitadora de algodón y las maquinas piscadoras dejaron de funcionar; así como los aviones fumigadores de la UEPAMG con el cultivo de algodón perdieron gran parte de su utilidad. La Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) Libertad que operaba una planta procesadora de oleaginosas también perdió su utilidad en este periodo de cambios inducidos desde el Estado.

Estado de bienestar y las organizaciones campesinas

En la Constitución Política de 1917 el texto del Artículo 27 fue resultado de un compromiso entre conservadores y liberales (Gilly, 2016, p. 256). Fundamentado en la Ley de enero de 1915 expedida por Venustiano Carranza, que había sido estructurada por Luis Cabrera (Padua, 1994, p. 46-47), elementos esenciales de dicho artículo fueron el considerar a las tierras y aguas como bienes de la nación, así como el derecho de los campesinos a ser dotados de tierras. Artículo 27.- La propiedad de tierras y aguas, corresponde a la nación (...); los pueblos, rancherías y comunidades tienen derecho a ser dotados de las tierras que sean indispensables para su desarrollo (Diario oficial, 1917, p. 150). Antes de concluir el reparto agrario, los campesinos sin tierra podían acceder a esta mediante la posesión y gestión ante la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) (Cruz-Morales, Trujillo-Díaz, García-Barrios, 2020, p. 3), en lo esencial, el Artículo 27 se mantuvo vigente durante 74 años, posibilitando que el reparto agrario ejecutado por varios gobiernos, modificara substancialmente la estructura agraria en el país, sin embargo, en noviembre de 1991 fueron aprobadas sus reformas en la Cámara de Diputados Federal, cancelando la dotación de ejidos, que era una de las principales razones de existencia de las organizaciones campesinas; dado que dichas organizaciones promovían ante la SRA, los expedientes agrarios que los grupos de solicitantes de tierra habían integrado.

La reforma del Artículo 27 canceló el reparto agrario, permitió la compra-venta de tierras ejidales y comunales (Rodríguez, 2020, p. 91, López, 2022, p. 2). La reforma fue un parteaguas de la política agríco-

la y agraria y es, un referente obligado que incide en la trayectoria de las organizaciones campesinas y en la definición de su proyecto político (Rubio, 1996, p. 115). El dos de diciembre de 1991, 268 organizaciones del campo apoyaron las reformas del Ejecutivo y firmaron un manifiesto campesino (Lara, 1996, p. 71). Durante la aplicación de las reformas neoliberales se crearon la mayoría de las actuales organizaciones, muchas de ellas vinculadas con partidos políticos (Cartón, 2008, p. 45), las organizaciones para su constitución y funcionamiento reproducen relaciones clientelares con sus militantes, ofreciéndoles la gestión de proyectos productivos.

El Estado como órgano político de la sociedad, y agente económico, regula, interviene, condiciona y participa en la vida económica (Graciarena, 1990, p. 40), cuanto más interviene en la vida económica de una nación, se le denomina Estado interventor o de bienestar. Cuando se habla de Estado grande, pequeño, fuerte o débil, o bien de su intervención en la economía o de su reforma para modificar principios administrativos al privatizar empresas públicas, en realidad se tiene como trasfondo la noción de Estado como cosa (Ávalos, 2001, p. 19). Con el adelgazamiento del Estado, los agricultores se quedaron sin precios de garantía, subsidios, asistencia técnica, créditos y seguros agrícolas (López, Zamora, Cortina y Pat, 2019, p. 2). Por la desaparición de BANRURAL, CONASUPO, FERTIMEX (López, 2022, p. 13). En su organización y consolidación las centrales campesinas estuvieron ligadas de manera diferenciada al Estado (Torregrosa, 2009, p. 40).

Las organizaciones campesinas

La Confederación Nacional Campesina (CNC) se constituyó en Sinaloa el 23 de noviembre de 1938 (Meza, 2002, p. 80-81), nació como un sector del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), y así continuo con el cambio de nombre al Partido Revolucionario Institucional (PRI). La principal función de la CNC fue organizar a grupos de campesinos solicitantes de tierra, quienes también se afiliaban de manera corporativa al PRI, construyendo una red de relaciones clientelares que iniciaban cuando se formaba el Comité Ejecutivo Particular (CEP) del grupo, el CEP era el medio para hacer aportaciones económicas y poder gestionar la dotación del ejido; a cambio la CNC brindaba apoyo jurídico ante las autoridades agrarias hasta lograr la dotación del ejido.

En el municipio de Guasave existen actualmente 144 ejidos que fueron dotados con un total de 162,736.6 hectáreas (RAN, 7/09/2021), para su dotación todos los ejidos cursaron un proceso deman-

dando la tierra que les era indispensable para su desarrollo, para ello nombraron de entre sus miembros al CEP, que era la figura jurídica reconocida por la ley agraria para gestionar la dotación de tierras. Los miembros del CEP eran asesorados y apoyados por las organizaciones campesinas; en ese sentido Ramiro Rojo López recuerda lo siguiente:

Fui Secretario General del CMC número 8 del municipio de Guasave de 1992 a 1994, cuando se reformó el Artículo 27 constitucional en Guasave éramos 18,467 ejidatarios en 123 ejidos agrícolas, teníamos en el comité más de 20 grupos de solicitantes de tierra, de los cuales nueve solicitaban ampliación de ejidos, los nueve entraron como parte del rezago agrario y de ellos a seis les dieron tierras salitrosas en el municipio para acuacultura, y a los otros tres los reubicaron en el municipio de Angostura con unidades de dotación de tres hectáreas por ejidatario. En ese tiempo yo había dirigido la UEPAMG, quienes habían adquirido con financiamiento del BANJIDAL: cuatro aviones para fumigar los cultivos, 20 máquinas trilladoras y yo compré otras 20, 20 camiones de carga tipo “tortón”, teníamos una gasolinera, una planta de amoniaco anhidro, una distribuidora de semillas, agroquímicos y fertilizantes. En el municipio solo había cuatro uniones de ejidos dos de la CNC, una de la CCI y otra de la Unión de Ejidos de Producción y Comercialización Agropecuaria (UEPYCA) “Marcelo Loya Ornelas” que en ese tiempo gestionó la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas (UNORCA), nosotros teníamos 110 ejidos afiliados a la CNC, en mi periodo se integraron con nosotros otros 12 de la CCI, la CCI se quedó con dos y algunos 11 grupos de solicitantes de tierra, había otros CEP de la Central Campesina Cardenista (CCC), y de la CIOAC (Ramiro Rojo López Secretario General del CMC número 8 de 1992 a 1994, 10 de diciembre de 2021).

Respecto al momento histórico que le tocó vivir en relación con las reformas al Artículo 27 constitucional Ramiro Rojo López comenta que:

Como líder del CMC, en el municipio de Guasave en las elecciones federales de 1991 a nuestro sector le correspondió la suplencia de la candidatura a Diputado Federal por el PRI, y asumí la función de suplente a la vez que de líder del sector, un día el Secretario General de Gobierno Juan Burgos Pinto, nos citó a los miembros del comité al restaurant “la pradera” y ahí nos dijo que no podíamos protestar ante lo que se venía, que debíamos apoyar el decreto del Presidente de la Republica o nos podía ir mal, y aun sabiendo que nos iba a afectar como ejidatarios, le dijimos que estábamos de acuerdo en apoyar las reformas al 27, nos pidieron que hiciéramos reuniones de trabajo en los ejidos en coordinación con la promotoría agraria informando de las ventajas de las reformas, en las asambleas los ejidatarios no nos creían y les dijimos de la implementación del fideicomiso de liquidación de la cartera vencida (FIDELIQ), para que los ejidatarios volviéramos a tener crédito, ya que nuestros adeudos ante el BANJIDAL eran de

varios millones de viejos pesos; considero que el actual gobierno no está apoyando adecuadamente a la agricultura sinaloense (Ramiro Rojo López secretario general del CMC número 8 de 1992 a 1994, 10 de diciembre de 2021).

Las formas de presión que desde el Estado se implementaron para coaccionar a los dirigentes de las organizaciones campesinas, para que respaldaran las reformas al Artículo 27 constitucional iban acompañadas del ofrecimiento de liquidar la cartera vencida de los ejidatarios ante el BANJIDAL, inmovilizando así las posibles protestas de los campesinos en el municipio.

En tres décadas de políticas neoliberales, las organizaciones campesinas se repositionarán, operando conforme a las políticas públicas de los gobiernos federal y estatal.

El Estado neoliberal y las organizaciones campesinas

El neoliberalismo describe un acontecimiento político, ya que las políticas económicas puestas en práctica en este proceso constituyen, en rigor, una economía política que desmanteló el Estado nacional (Victoriano, 2010, p. 177). Cada vez es menos eficaz la intervención del Estado, ya sea por la disminución de sus controles directos y exhaustivos, o por el desmoronamiento de la acción administrativa (Hibou, 2013, p. 16). Al renunciar a la seguridad alimentaria basada en autoproducción y en reservas estratégicas propias, los mercadócratas decían que los países de la franja equinoccial no tienen vocación cerealera y es mejor importar granos baratos (Bartra, 2008, p. 19). El Tratado de Libre Comercio (TLC) logró la apertura total entre Canadá, Estados Unidos y México, dejando poco margen para las políticas de protección, los sistemas de comercialización se cancelaron, transfiriendo esta actividad a agentes privados (Fritscher, 1999, p. 150), que al operar bajo la lógica capitalista de la obtención de mayor ganancia, se confrontan por el precio y el pago oportuno de los granos con los productores agrícolas, quienes se ven obligados a manifestar sus demandas de diversas formas.

En las organizaciones campesinas interactúan los actores sociales. Los actores sociales son entidades que tienen capacidad para comprender situaciones problemáticas, que organizan respuestas idóneas; pueden aparecer como individuos, grupos informales, organizaciones y agrupaciones colectivas (Long, 2007, p. 442). Como parte de un proceso los individuos deciden participar como grupo, realizando acciones colectivas, ubicándose en un espacio social frente a un adversario u opositor (Bolos, 1999, p. 16-

17). Contando con cierta identidad y afinidad hacia un proyecto de sociedad característico, al intentar solucionar sus problemas actúan en conjunto y se diferencian así de otros actores (Rodríguez, 2009, p. 26-27), la identidad que construyen y reconstruyen los actores sociales, está vinculada al tipo de proyecto de nación que tratan de construir, en ese intento lo mismo se pueden aliar que confrontar con quienes dirigen los órganos del Estado.

En relación a los efectos de las reformas al Artículo 27 constitucional, Alfredo Rosales Gámez presidente del CMC Número 8, expresa lo siguiente:

Las reformas al Artículo 27 fue el pasaporte para la desaparición del ejido, la lucha de los viejos ejidatarios por una parcela queda en nada por la falta de cultura de los nuevos ejidatarios, quienes al recibir la herencia pronto la venden y la parcela queda en manos de gente de fuera, gente ajena al ejido. Algunos de los nuevos ejidatarios por sucesión vuelven al ejido de Los Estados Unidos solo a vender la parcela, vienen al velorio de sus padres y en el novenario venden la parcela, como resultado de la falta de cultura campesina y amor por la parcela conjugado con la falta de buenos precios a los granos (Alfredo Rosales Gámez presidente del CMC número 8, 23 de julio de 2021).

Al recordar los movimientos campesinos demandando tierra, y las transformaciones de las organizaciones en los últimos años, Alfredo comenta lo siguiente:

La lucha social ha dado muchos vuelcos, se dejó de pelear por la tierra, esa era una lucha real que dignificaba a los líderes y beneficiaba a los campesinos con una parcela, en los últimos años cada organización lucha por sus afinidades y conveniencias políticas. Vamos al Congreso de la Unión a buscar sacar la mayor tajada en el presupuesto para cada una de las organizaciones; del porcentaje que nos asignaban como CNC, a la vez en el estado se hacía otro reparto para cada municipio, enseguida en lo local hacíamos otro reparto entre los líderes de los proyectos productivos a “fondo perdido”, los líderes sabían que tenían que conformar grupos de beneficiarios que previamente habían “subido” su proyecto a la plataforma de la dependencia convocante, y debían tener listo el “moche” de lo contrario no bajaba el proyecto, que podía ser un tractor, una sembradora de precisión, un hato de vacas o hasta un “ciber”. Nosotros como organización tenemos oficinas propias, manejamos casi todos los módulos de riego, tenemos casi todos los fondos de autoaseguramiento y algunos dispersores de crédito, lo que nos brinda la capacidad de movilización que no tiene ninguna otra central en el municipio o el estado. En cuanto al presidente López Obrador esperábamos apoyos reales a la agricultura comercial (Alfredo Rosales Gámez presidente del CMC número 8, 23 de julio de 2021).

EL CMC número 8 tuvo la capacidad de diversificar sus actividades en todos los rubros vinculados al cam-

po, desde los proyectos productivos en las diferentes dependencias, cobrando a los grupos campesinos del cinco al 10% del monto aprobado conservando y aumentando así su clientela política, hasta la apropiación del proceso productivo con los ejidatarios organizados en figuras asociativas como los fondos de autoaseguramiento, empresas comercializadoras de insumos como semillas, agroquímicos y fertilizantes.

La transferencia de los distritos de riego a los usuarios en la década de 1990 creó nuevos espacios hidráulicos de autogobierno (Palerm, 2020, p.2), el CMC número 8 ha detentado desde entonces prácticamente el control, de los consejos de administración del sector social de los módulos de riego, para asegurar el agua de los cultivos de sus agremiados, asegurando así los contingentes para las movilizaciones exigiendo estímulos a la comercialización a los gobiernos federal y estatal.

La Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) fue constituida en 1949, uno de sus principales objetivos era el de concluir el reparto agrario (Román, 1992, p. 15). La UGOCM realizó grandes movilizaciones por la tierra en el noroeste, afectando a grandes y pequeños agricultores. Estas luchas permitieron que poco más de la mitad de las tierras de riego de Sinaloa quedaran en manos del sector ejidal (Cartón, 1990, p. 120), la UGOCM en Sinaloa tiene su sede provisional en Guasave, de donde es originario su dirigente Rubén Cervantes Favela, quien comenta lo siguiente:

La UGOCM en Sinaloa tuvo grandes momentos en el reparto agrario, en años recientes desde que se participó en toma de tierras e invasiones, pero desde hace más de 20 años que él dejó la dirección ya no hubo dirección política en el estado, del 2018 para acá ya tenemos un comité, nosotros apoyamos electoralmente al Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien es amigo de nuestro dirigente nacional Valentín González Bautista; si bien ya no participamos en invasiones de tierras, en el año 2019 tuvimos la capacidad para “bajar” proyectos productivos en el municipio de Choix por siete millones de pesos a productores temporales, a quienes les conseguimos seis tractores equipados para 120 productores de cacahuate, ajonjolí y sorgo de temporal, también “bajamos” siete millones de pesos del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) en empacadoras, mezcladoras y molinos para pequeños ganaderos, así como otros siete millones para proyectos acuícolas, en Sinaloa tenemos aproximadamente 6,000 afiliados, aunque en el sector ejidal casi no tenemos presencia” (Rubén Cervantes Favela, dirigente de UGOCM Sinaloa, 14 de septiembre de 2022).

Con presencia en el norte del estado la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC), desplegó durante algún tiempo ges-

tión con grupos de solicitantes de tierra, en tal sentido Humberto López Álvarez secretario general en el municipio de Guasave recuerda que:

Fui asesor de grupos solicitantes de tierra como el Nuevo Centro de Población Ejidal (NCPE) “Campo Santa Teresita”, “San José de Alvarado y El Gatal” en el municipio de Sinaloa; en aquellos años invadimos los predios que solicitaban los NCPE: La Guamuchilera II, Heraclio Bernal y Plan Zapatista en el municipio de Mocorito y fueron dotados, nosotros nunca abandonamos la lucha por la tierra, a fines de 1991 nos opusimos a las reformas al Artículo 27, actualmente tenemos unos 3,000 grupos en el rezago agrario del centro y sur del país; sin embargo, desde hace unos 15 años aumentó el presupuesto en las instancias gubernamentales de los proyectos productivos para el campo y la ciudad, y le entramos a esa dinámica; inicialmente los grupos de CODUC eran de izquierda, con ideales zapatistas, vivíamos de nuestras luchas, con el tiempo y los proyectos productivos nos flexibilizamos en la integración de los grupos con gente sin militancia partidaria hasta de partidos ajenos al Partido de la Revolución Democrática (PRD). La forma de operar de CODUC en relación a los proyectos productivos en cada una de las dependencias de gobierno era exigir que nos otorgaran una “bolsa” que cada año se hacía por medio de la lucha y la presión política y social, enseguida esa “bolsa” se repartía en la comisión política nacional entre los estados, de acuerdo a la presencia que tuvieran, a su vez en los estados hacíamos el respectivo reparto de los proyectos que nos tocaban. Sin embargo, en este sexenio cambiaron las políticas públicas, quitaron los programas sociales, con el pretexto de que había corrupción (Humberto López Álvarez, dirigente de CODUC Guasave, 25 de febrero de 2022).

Para los dirigentes de las organizaciones campesinas vinculados políticamente con partidos políticos de izquierda, que mantienen su membresía y militancia utilizando como incentivo los proyectos productivos resulta difícil reconocer que estuvieron “bajando” proyectos productivos a campesinos, jornaleros agrícolas y colonos quienes apoyaban a la organización con montos que iban de un 5 a un 10% del total del proyecto.

Silverio Díaz Ramón, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) en Sinaloa, nos dice que:

El 26 de marzo de 2011 constituimos la UNTA en el norte de Sinaloa, iniciando los trabajos de forma plural, aunque inclinados a la izquierda, entre los aproximadamente tres mil militantes predominan los jornaleros agrícolas, ejidatarios y ganaderos. La presencia que tenemos es en los municipios de Choix, El Fuerte, Ahome, Sinaloa y Guasave. En cuanto al reparto agrario logramos sacar adelante 3,000,000 de hectáreas en diferentes ejidos del centro y sur del país. Después de las reformas al Artículo 27 la UNTA le entró a la gestión de proyectos para ello incurrimos en la gestión del crédito y el acceso a otro tipo

de programas como los ganaderos, aquí logramos del 2012 al 2018 “bajar” 6,000 cabezas de ganado para 200 ganaderos, equipamiento, tractores, empacadoras de forraje. También les brindamos capacitación a los beneficiados sobre el manejo adecuado de sus hatos; hemos logrado ingresar a nuestros agremiados a programas de vivienda básica con aproximadamente 800 viviendas para igual número de familias. En el actual gobierno solo se promueven programas asistencia- listas, porque proyectos productivos no existen, solo hay: “Producción para el bienestar” que apoya a productores de menos de cinco hectáreas de riego y 20 de temporal con \$1,250.00 por hectárea, consideramos que debe haber créditos a los pequeños productores, ya que no hay fomento a la productividad, trabajamos en este edificio que fue del BANRURAL, estaba en venta en el año 2012, lo iban a rematar pero logramos una concesión para nuestra organización por 99 años (Silverio Díaz Ramón, dirigente de UNTA Sinaloa, 25 de agosto de 2021).

Las disputas de los dirigentes al interior de las organizaciones provocaron escisiones, una de ellas fue en la Central Campesina Cardenista Democrática (CCCD), cuyo dirigente en Sinaloa es José María Félix Valdez ejidatario de Corepe Guasave, quien nos platica que:

Me inicié en la lucha agraria en la Central Campesina Cardenista en 1988, pero tras una escisión en 1991 formamos la CCCD con Francisco Román Sánchez como dirigente estatal, estuvimos promoviendo el reparto agrario y logramos que se dotará en año 2000 el ejido “Josué Valenzuela Armenta” con 3,256 hectáreas de temporal para 527 ejidatarios, también le entramos a “bajar” proyectos productivos como tortillerías, hatos ganaderos, maquinaria agrícola y apoyos para vivienda en donde beneficiamos a 180 familias de origen humilde” (José María Félix Valdez, dirigente de CCCD Sinaloa, 17 de febrero de 2022).

Otra organización escindida fue la CIOAC, surgiendo la Coordinadora de Organizaciones Campesinas y Populares (COCyP). María Dolores Franco López presidenta desde 2015 en Guasave de la COCyP, afirma que:

Empecé en esta organización a partir de que fui invitada por algunos integrantes del PRD, somos una organización de izquierda cercana al presidente Andrés Manuel López Obrador; cuando ingresé a la COCyP realicé cursos para elaborar proyectos productivos, habilitamos un despacho en donde trabajamos haciendo muchos proyectos, lamentablemente solo lográbamos “bajar” dos proyectos por año, donde figuraron un carrito de venta de hot dogs y un taller de costura. Las principales actividades que realizamos como organización son: 1) problemas de riego de ejidatarios usuarios de unidades de riego denominados precarios, quienes solo acceden al agua para riego cuando hay excedentes en las presas, 2) apoyo con semilla de sorgo a ejidatarios de temporal del munici-

pio de Sinaloa, 3) proyectos productivos de apoyo a la ganadería, 4) apoyo a pescadores cooperativistas del municipio de Ahome (María Dolores Franco López, dirigente de COCyP, 23 de septiembre de 2022).

Las organizaciones campesinas se limitan a aplicar los programas determinados por el gobierno dirigidos a grupos organizados, por lo que multiplican la creación de dichos grupos sin cuidar su consolidación (Cartón, 2008, p. 47), en ese sentido dirigentes y proyectistas, revisan de cada programa e institución gubernamental la lista de proyectos de cada año fiscal, la socializan con sus agremiados y se dan a la tarea de constituir nuevos grupos, lo mismo del medio rural que del urbano.

Rosa Inés López Castro, presidente de la Federación de Obreros y Campesinos de Sinaloa (FOCS), comenta que:

Nuestra organización esta adherida a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), que dirige el senador de MORENA José Narro Céspedes, la formamos en el año 2006 y contamos con aproximadamente tres mil afiliados de los diversos sectores sociales, aunque predominan los jornaleros agrícolas, a los afiliados los capacitamos constante sobre las reglas de operación de los programas de las diversas dependencias gubernamentales, para que puedan ser beneficiarios y mejorar su nivel de vida (Rosa Inés López Castro, presidente de la FOCS, Juan José Ríos Guasave, 7 de agosto de 2021).

Esteban Leovigildo Espinoza López, secretario general del Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano (FNDCM), comenta que:

Esta organización se constituye para agrupar a los productores agrícolas que exigían mejor precio para el maíz, monocultivo que domina el paisaje rural en Sinaloa; en el año 2001 Rangel Espinoza López deja la dirección del Frente para la Defensa de los Productores Agrícolas de Sinaloa (FDPAS) a Ricardo Armenta Beltrán. Rangel forma el FNDCM como un organismo respetuoso de las organizaciones estatales, donde puede haber dirigentes y organismos de filiación priista, panista, perredista o morenista. Este fue un año atípico para el maíz que tuvo un precio histórico de \$6,000.00 por tonelada, sin embargo, no fue por las políticas públicas del gobierno; en los Estados Unidos se siembran de 30 a 35 millones de hectáreas de maíz con una media de 10 toneladas por hectárea lo que da 300 millones de toneladas, su consumo interno es de 150 millones de toneladas, su excedente lo vende a Latinoamérica, ya que Europa no le compra maíz transgénico, con los tratados comerciales libera su mercado vendiendo el maíz viejo. En Sinaloa lo que viene es el descredito para los líderes agrícolas, ya que Víctor Manuel Villalobos Arámbula responsable de SAGARPA aplica políticas neoliberales en el campo, aunque convive con los líderes del movimiento quienes se olvidan de luchar por sus reivindicaciones, se conforman con que les dé palmadas en la

espalda (Leovigildo Espinoza López, secretario general del FNDCM, 29 de junio de 2021).

Un rasgo identitario de las organizaciones campesinas nacionales es su logotipo, en donde la figura de Emiliano Zapata es parte esencial, ya que su lucha se caracterizó por la defensa de la tierra para las comunidades campesinas, aunque casi todas las organizaciones promovieron el reparto agrario, exceptuando el FNDCM, una vez reformado el Artículo 27 constitucional se abocaron a apoyar a sus grupos en el finiquito agrario, y de ahí a instrumentar equipos de profesionales en la elaboración de proyectos productivos, las organizaciones con mayores recursos y oficinas propias como el CMC número 8 y la UNTA tienen mejores condiciones para realizar esta actividad.

En cambio, en el emblema de las organizaciones locales figuran por lo general un tractor, tres o cuatro surcos, una mazorca y dos o tres plantas de maíz. Las organizaciones campesinas locales surgen en Guasave a partir de la implementación de las políticas neoliberales, que afectaron la agricultura capitalista altamente productiva, pero muy dependiente de los apoyos al campo, en un primer momento eran de carácter regional enarbolando a mediados de los ochenta las demandas de permanencia de los precios de garantía para soya y trigo, manifestándose con toma de carreteras, casetas de peaje y marchas campesinas a la ciudad de México.

En 1985 inició una marcha del sur de Sonora demandando de incremento al precio de la soya, en los límites con Sinaloa se unen los productores sinaloenses, que constituirán la Alianza Campesina del Noroeste (ALCANO) sección Sinaloa. En 1987 se bloqueó la carretera internacional, a la altura de Juan José Ríos por una semana, exigiendo mejor precio a la soya, logrando estímulos para todos los productores (Meza, 2002, p. 198), el presidente del comisariado del ejido Campo El Tajito Rosario Rodríguez Armenta al respecto recuerda lo siguiente:

La sección Sinaloa de la ALCANO estaba integrada por campesinos de los siguientes valles: del ejido Chihuahuita, Valle del Carrizo: Servando Olivaria Saavedra; del ejido Campo El Tajito del Valle del Fuerte: yo y Héctor Armenta Bojórquez; del ejido Independencia valle de Angostura: Rogelio Zamora Espitia, nuestra filiación política era con el PRD, además de los dirigentes políticos: Juan Manuel Figueroa Fuentes y Benjamín Valenzuela Segura, quienes, en el proceso local electoral de 1989, accedieron a una diputación local por el PRD, resultado de esas luchas fue la constitución de la UEPYCA para la comercializar granos y fertilizantes con nuestros socios (Rosario Rodríguez Armenta, exdirigente de la ALCANO, 7 de julio de 2021).

Los conflictos entre dirigentes sociales y políticos de la ALCANO Sinaloa por las candidaturas del PRD, provocaron su división en el estado, en Guasave los dirigentes políticos acordaron en 1993, constituir el Comité Regional Campesino Autónomo (CRCA). José Luis Quevedo Castro, secretario general del CRCA de 1996 a 2006, coordinador estatal de UNORCA en Sinaloa de 2006 a 2012, presidente de la Unión de Organizaciones Campesinas de Sinaloa (UNORCASIN) desde 2014, recuerda que:

El CRCA se constituyó en Guasave en el año de 1993, esta organización surge por la necesidad de aglutinar a los productores agrícolas del sector social, porque el CMC número 8 no respondía a nuestras necesidades, en los noventa éramos unos 3,000 afiliados. Cuando se iba a firmar el TLC dijeron que en los primeros 14 años nos apoyarían, sin embargo, nos quitaron la PRONASE y ya no hubo semillas de calidad; si bien en el BANRURAL se promovían actos de corrupción esta institución daba créditos a 7 millones de productores agrícolas, ahorita la financiera rural habilita a 600,000 productores poco menos del 10%, se debió haber atacado la corrupción del BANRURAL y no que fuera pretexto para su liquidación. En la actualidad estamos en una competencia desigual, trabajando bajo el mismo esquema del TLC que heredó el PRI, no han frenado la voracidad de los comerciantes de insumos agrícolas (José Luis Quevedo Castro, presidente de UNORCASIN, 3 de agosto de 2021).

Leopoldo Sánchez Celis impuso a los ejidatarios el impuesto a la producción agrícola, que se repartía así: 60% para gobierno del estado; 10% para el municipio; 7% para la Universidad Autónoma de Sinaloa; 5% para la investigación agrícola y 18% para la LCA (Meza, 2002, p. 80-81), la denominada “cuota liga” se aplica a la producción agrícola, haya o no ganancias para los ejidatarios.

En relación a la relación clientelar construida desde el gobierno del estado con las organizaciones campesinas José Luis Quevedo Castro nos comenta que:

En cierta ocasión teníamos necesidad de realizar una movilización a la ciudad de México y fuimos a la Secretaría General de Gobierno, pedimos apoyo y nos dijeron que no nos lo podían dar si la CNC no estaba de acuerdo, ya que los recursos de la “cuota liga” no se distribuye equitativamente entre todas las organizaciones, le dije sabes quién se está robando el dinero de los campesinos no es la liga es el gobierno del estado, a la liga le dan un millón mensual y dos millones para aguinaldos, es decir 14 millones de pesos el gobierno del estado se queda con 31 millones de 45 millones que se les descuentan a los campesinos. (José Luis Quevedo Castro, presidente de UNORCASIN, 3 de agosto de 2021).

Sobre la transformación de Estado de bienestar a Estado neoliberal comenta José Luis Quevedo que:

En los primeros 14 años del TLC se perdieron las ventajas del Estado de bienestar que significaban la operación de ANAGSA, FERTIMEX, PRONASE, CONASUPO y los precios de garantía. En nuestro municipio en estos 30 años de políticas neoliberales había 11,000 productores del sector social, y 6,000 quedaron fuera del proceso productivo, solo quedan 5,000 ejidatarios y 4,000 productores del sector privado. (José Luis Quevedo Castro, presidente de UNORCASIN, 3 de agosto de 2021).

En cuanto a las perspectivas de las organizaciones campesinas nos dice José Luis Quevedo:

En UNORCASIN contamos con 500 afiliados de 50 ejidos del municipio, las organizaciones bajan apoyos para viviendas, proyectos productivos de pesca, agricultura y ganadería, en las actuales circunstancias las organizaciones que no tienen su propia oficina andan “volando en el aire”, algunas despidieron a su equipo técnico y solo se reúnen los que tienen condiciones para trasladarse a la ciudad de México” (José Luis Quevedo Castro, presidente de UNORCASIN, 3 de agosto de 2021).

Leovigildo Espinoza López, secretario general del FNDCM, nos habla de cómo se constituyó el FDPAS:

En ese proceso participaron además de los cientos de productores agrícolas del norte de Sinaloa, los líderes del Barzón Juan Manuel Figueroa Fuentes y Raúl Ramírez Orozco, de la CIOAC Audomar Ahumada Quintero, de Sectores Productivos Unidos (SUCRE) Justo Puerta Mariscal, del CMC número 8 Ricardo Armenta Beltrán y Sixto Félix, y del CRCA Rangel Espinoza López; quienes en su momento tuvieron la capacidad de organizarse poniendo el interés de los campesinos por encima del interés de sus propias organizaciones; logrando en su momento importantes estímulos a la comercialización del maíz. Poco después se forman los comités municipales del FDPAS, y se obtienen las bodegas de SERANOR de Los Mochis que quedan para el CMC número 5 con Cesar Artemio Pacheco al frente, las bodegas de Guasave y Estación León Fonseca para el FDPAS quienes constituyen la SPR 29 de febrero con Antonio Carvajal Saucedo como presidente (Leovigildo Espinoza López, secretario general del FNDCM, 29 de junio de 2021).

En la apropiación del proceso productivo por los productores agrícolas, destacan por el FDPAS tres acciones: la constitución del fondo de autoaseguramiento “Productores Unidos del Frente”, la capacidad de apropiarse de las bodegas de SERANOR y la disputa por los consejos de administración de los módulos de riego.

Modesto López Leal, presidente de la Asociación Nacional de Productores y Consumidores de Sinaloa A.C. (ANAPSIN) organización afiliada al BARZON, comenta que:

Soy presidente del módulo de riego Guasave, somos una organización de productores agrícolas estatal con fuerte presencia en el municipio de Guasave, así como en los municipios de Sinaloa y Angostura, nuestra organización surgió a partir de las erróneas políticas públicas del gobierno de Enrique Peña Nieto en relación con la agricultura, ya que los productores deben contratar sus cosechas de granos con base a la bolsa de Chicago, y en los últimos 10 años el precio por tonelada de maíz de dicha bolsa ha girado en torno a los \$3,600 por tonelada, en cambio, los insumos para hacer producir la tierra como la semilla, los fertilizantes, el pago del agua, las primas de aseguramiento año con año han aumentado, por lo que los productores nos hemos movilizad para que los gobiernos federal y del estado otorguen estímulos a la producción para que haya menos pérdidas en la agricultura; nosotros como organización no “bajamos” proyectos productivos de ningún tipo, en cambio, nuestros afiliados se organizan para comprar en conjunto la semilla, alguien compra 10 bolsas, otro 20, uno más 100 y al final vamos con quimagro u otro negocio y le decimos te compramos 3,000 bolsas de semilla de maíz a cuanto nos las vendes, ahí abaratamos costos, de la misma manera compramos los fertilizantes, son compras consolidadas. Nosotros teníamos muchas esperanzas en el gobierno de López Obrador, sin embargo, nos ha decepcionado, quitó las coberturas del seguro agrícola, dejándonos expuestos a los riesgos de las heladas y sequías, por lo que continúan vigentes los objetivos que nos vieron nacer” (Modesto López Leal, dirigente de la ANAPSIN Guasave, 23 de junio de 2021).

Los productores agrupados en la ANAPSIN, al igual que los del FDPAS en su momento, además de participar en movilizaciones por mejores precios al maíz, también buscan apropiarse del proceso productivo para disminuir los costos de producción, sus integrantes también son socios de un fondo de autoaseguramiento, actualmente Modesto es presidente del módulo de riego Guasave, además de que realizan compras consolidadas de insumos.

Si bien gran parte de los dirigentes de las organizaciones campesinas han aspirado o han logrado acceder a puestos de elección popular, en el nombre de la organización se alude a lo campesino, a trabajadores agrícolas o bien a la producción agrícola, pero en los últimos años se escucha de una nueva organización: MORENA AGROPECUARIA, aludiendo al partido político actualmente en el poder. Ignacio Leal García secretario general de MORENA AGROPECUARIA en Guasave nos dice que:

Esta organización nace en el año 2012 con AMLO y con la candidatura a gobernador de Rubén Rocha Moya en el 2021 se fortalece, somos netamente de izquierda y nacimos para ser el contrapeso de la derecha, tenemos un padrón de 300 a 500 militantes en los ejidos más representativos del municipio. Nosotros ahorita vamos entrándole a apropiarnos del proceso productivo, proponemos que haya una banca

de crédito estatal con mezcla de recursos de gobierno federal y gobierno del estado que le de certeza a los campesinos, y en cuanto a la comercialización tratar de recuperar el esquema de la CONASUPO, necesitamos garantizar el precio al frijol, maíz, ajonjolí, garbanzo, trigo y sorgo. Tratamos de recuperar un campo desmantelado, queremos fortalecer el sector social, ya que si no le metemos un tanque de oxígeno al ejido va a desaparecer” (Ignacio Leal García secretario general de MORENA AGROPECUARIA, 16 enero de 2022).

La propuesta que desde MORENA AGROPECUARIA están haciendo sus líderes, al solicitar lo mismo al gobierno federal que al del estado apoyos económicos, para tratar de construir un esquema de comercialización similar al que operó la CONASUPO, con precios de garantía para 7 granos, enfrenta su primer reto con la comercialización del frijol cosechado en los meses de enero y febrero de 2022, con cientos de toneladas “embodegadas” que los productores del sector social y del privado no han podido vender hasta el mes de abril a un precio justo.

Conclusiones

Durante el periodo del Estado benefactor, se constituyeron en Sinaloa las organizaciones campesinas como un instrumento para promover el reparto agrario, a la vez que se fomentaba una relación clientelar entre las organizaciones y los campesinos solicitantes de tierra. El reparto agrario instrumentado durante varias décadas en el municipio de Guasave, benefició a 18,467 ejidatarios agrupados en 123 ejidos con tierras con vocación agrícola, lo que modifico por completo la estructura agraria predominando al final el sector social sobre el privado.

Una vez reformado el Artículo 27 constitucional en 1991, se fijó un periodo para finiquitar los expedientes agrarios de los grupos solicitantes de tierra, y en este periodo fueron dotados otros 21 ejidos, aunque a estos ejidos generalmente se les benefició con tierra de mala calidad, salitrosa propia para la acuicultura. En la actualidad existen 144 ejidos en este municipio; las organizaciones campesinas fueron un factor relevante para lograr el reparto agrario y modificar la estructura agraria, sin embargo, con las reformas al Artículo 27 constitucional las organizaciones campesinas y sus afiliados tuvieron que adaptarse a las condiciones que impuso el Estado neoliberal.

El Estado neoliberal que se implementó en México a partir de 1984, provocó los siguientes cambios en la agricultura de la región:

- 1) En el paisaje rural, que pasó de un paisaje rural diverso, donde se implementaban cultivos en los dos ciclos agrícola: O/I y P/V: quienes sembraban trigo y frijol en el primer ciclo, podían sembrar soya y sorgo

respectivamente, o bien el algodón cuyo ciclo vegetativo abarcaba los dos ciclos agrícolas. En la actualidad en el paisaje rural predomina el cultivo de maíz, aunque con también se siembran otros cultivos como frijol, garbanzo y sorgo, lo que en general empobrece los suelos y vuelve a los productores más dependientes de las empresas que venden fertilizantes.

2) Apropiación del proceso productivo por los productores de las instancias de gobierno que desaparecieron: los productores agrícolas del sector social y del privados están organizados en los módulos de riego para administrar y garantizar el acceso al agua para riego, en este rubro predomina por su alto grado de organización el CMC número 8; así como en los fondos de autoseguramiento para prevenir pérdidas por siniestros como sequías, heladas y plagas, en donde también el CMC número 8 tiene la mayor cantidad de fondos; en empresas parafinancieras para la obtención del crédito de avío y refaccionario, en donde también resulta relevante la presencia del CMC número 8 y en menor medida la ANAPSIN; en la iniciativa para realizar compras consolidadas de insumos, y así disminuir los costos de producción, aquí solo la ANAPSIN participa.

En cuanto a la parte social de los cambios que experimentaron las organizaciones en el neoliberalismo resaltan las siguientes:

1) Al iniciar la década de los ochenta solo existían en Guasave cuatro organizaciones del sector social, la CIOAC, la CCI, la ALCANO y el CMC número 8, este último era el que concentraba casi a todos los ejidos afiliados corporativamente, la CCI tenía presencia en cuatro ejidos y la CIOAC en uno, sin embargo; a todos los ejidatarios al momento de cobrar por su cosecha se les aplicaba el descuento por la cuota "liga"; cuando inician las movilizaciones de la ALCANO por un mejor precio a los granos los dirigentes eran de izquierda, pero gran parte de la base social continuaba como parte del CMC número 8, es decir tenían una doble militancia: una real en el movimiento social y la otra formal en la organización que los había apoyado en la lucha por la tierra. Esta base social va integrarse en el CRCA en un primer momento, después en el FDPAS y actualmente en la ANAPSIN, en estas tres organizaciones, los productores y sus dirigentes van a conjugar la demanda de mejores precios a los granos, a la vez que se apropian del proceso productivo para disminuir los costos de producción y garantizar el suministro del agua para riego. En la misma dirección se han movido los dirigentes del CMC número 8 de la CNC, quienes siempre han mantenido posiciones en los consejos de administración de los módulos de riego y de los fondos de autoaseguramiento.

2) Todas las organizaciones, exceptuando a la ANAPSIN, han consolidado parte de su militancia mediante la gestión de los proyectos productivos, en la gestión de dichos proyectos, los grupos de solicitantes aportaban una suma que iba del 5 al 10% del monto asignado al proyecto, en la actual administración pública federal no se han emitido convocatorias para asignar proyectos productivos, lo que en parte ha inmovilizado a las organizaciones. Ante esta situa-

ción el escenario para las organizaciones campesinas cuya base social son los campesinos sin tierra y colonos, se pueden quedar sin su clientela y desaparecer del municipio de Guasave.

3) Las organizaciones campesinas cuya base social son ejidatarios, exceptuando MORENA AGROPECUARIA, son críticos de las políticas públicas del actual gobierno federal, ya que no observan los cambios prometidos; en cuanto a las organizaciones cuya base social son campesinos sin tierra y colonos solo la UNTA asume una actitud crítica, el resto se dicen amigos del presidente, y no opinan respecto de la falta de políticas públicas en relación con el campo sinolense.

Referencias

Alvarado, O., Martínez, M., y Vega, L. (2022). Sesgos conductuales en la decisión sobre la producción en agricultores del municipio de Guasave. *Región y sociedad*, 34, 9.

Ávalos-Tenorio, G. (2001). Introducción. en: G. Ávalos Tenorio y M. D. París Pombo (coordinadores), *Política y Estado en el pensamiento moderno*. (pp. 11-24). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Bartra, A. (2008). Fin de fiesta, el fantasma del hambre recorre el mundo. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, 57, 15-31.

Bolos, S. (1999), *La constitución de los actores sociales y la política*, México: Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana.

Cartón-Grammont, H. (2008). Fortalezas y debilidades de la organización campesina en el contexto de la transición política, *El cotidiano*, 147, 43-50.

Cruz- Morales, J., Trujillo-Díaz, A. y García-Barrios, L. (2020). Inseguridad agraria, identidades y conflictos en un territorio campesino enclavado en un área natural protegida: el caso de Los Laureles, Chiapas. *Región y sociedad*, 32, 3.

Diario Oficial. Órgano del Gobierno Provisional de la República Mexicana (1917), Tomo V, Época 4, número 30, lunes 5 de febrero de 1917, México.

Fritscher-Munt, M. (1998). La reforma agrícola multilateral frente al TLC. En: M. Tarrío García y L. Concheiro Bórquez (coordinadores). *La sociedad frente al mercado*. (pp. 159-172). México: La jornada ediciones-Universidad Autónoma Metropolitana.

Giménez, G. (1997). *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Hibou, B. (2013). *De la privatización de las economías a la privatización de los estados*. México: Fondo de Cultura Económica.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2016). *Panorama sociodemográfico de Sinaloa.*, ISBN 978-607-739-862-2, México.

Lara Flores, S. M. (1996). Mercado de trabajo rural y organización laboral en el campo mexicano. En H. Cartón de Grammont (coordinador), *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*. (pp. 69-112). México: Plaza y Valdés-Universidad Nacional Autónoma de México.

Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor social*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Colegio de San Luis.

López, C., Zamora, C., Cortina, S., y Pat, L. (2019). Campesinos a contracorriente. Estrategias organizativas, productivas y comerciales de la cooperativa indígena campesina Maya Vinic. *Región y sociedad*, 31, 2.

Padua-González, M. E. (1994). El Artículo 27 constitucional ¿debate interminable? *Estudios políticos, Revista de las especialidades de ciencia política y administración pública*, 5 (4), 43-59.

Palerm, J. (2020). Características de los módulos de los distritos de riego y presencia de organizaciones sociales locales. *Región y sociedad*, 32, 2.

Rodríguez Wallenius, C. A. (2009), *Luchas municipalistas en México. Acciones ciudadanas por la democracia y el desarrollo local*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Rodríguez Wallenius, C.A. (2020), *Defender los territorios frente al despojo. Luchas socioambientales y disputa de proyectos de sociedad en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Rubio Vega, B. (1996). Las organizaciones independientes en México: semblanza de las opciones campesinas ante el proyecto neoliberal. En: H. Cartón de Grammont (coordinador), *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*. (pp. 113-158). México: Plaza y Valdés-Universidad Nacional Autónoma de México.

Victoriano-Serrano, F. (2010). Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórica política. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*. 64, 175-194.

Entrevistas realizadas

Cervantes Favela, Rubén, dirigente de UGOCM Sinaloa, Guasave, 14 de septiembre de 2022.

Díaz Ramón, Silverio, dirigente de UNTA Sinaloa, Guasave, 25 de agosto de 2021.

Espinoza López, Esteban Leovigildo, secretario general del FNDCM, Guasave, 29 de junio de 2021.

Félix Valdez, José María, dirigente de CCCD Sinaloa, Corerepe Guasave, 17 de febrero de 2022.

Franco López, María Dolores, dirigente de COCyP Sinaloa, Guasave, 23 de septiembre de 2022.

Leal García, Ignacio, secretario general de MORENA AGROPECUARIA, Guasave, 16 de enero de 2022.

López Álvarez, Humberto, dirigente de CODUC en Guasave Sinaloa, Ruiz Cortines Guasave, 25 de febrero de 2022.

López Castro, Rosa Inés, presidente de la FOCS, Juan José Ríos Guasave, 7 de agosto de 2021

López Leal, Modesto, dirigente de la ANAPSIN Guasave, Guasave, 23 de junio de 2021.

Quevedo Castro, José Luis, presidente de UNORCA-SIN, Guasave, 3 de agosto de 2021.

Rodríguez Armenta, Rosario exdirigente de la ALCANO, El Tajito Guasave, 7 de julio de 2021.

Rojo López, Ramiro, secretario general del CMC Número 8 de 1992 a 1994, Guasave, 10 de diciembre de 2021

Rosales Gámez, Alfredo, presidente del CMC Número 8, Guasave, 23 de julio de 2021.

Páginas web

<https://www.inegi.org.mx/marcogeoestadisticomunicipal> consultado el 15 de junio de 2022.

<https://www.ran.phina.gob.mx> consultado el 7 de septiembre de 2021.

<https://www.infosiap.siap.gob.mx> consultado el 16 de octubre de 2021

<https://www.guasave.gob.mx> consultado el 15 de junio de 2022.